

## CONSTITUCION APOSTOLICA

25.3.91.

El Documento (CA) es una Constitución Apostólica. Luego de una cuidadosa fundamentación doctrinal, en él se imparten Normas Generales que tienen carácter obligatorio. Se advierte expresamente que las conclusiones del Documento están destinadas a incorporarse a los cuerpos normativos de las Universidades Católicas.

Por lo tanto, junto con acoger la Constitución, debemos preocuparnos de su estudio, con el fin de que, compenetrados de su espíritu, podamos darle oportuna y cabal aplicación. Las reuniones que empezamos hoy día, tienen por lo tanto un objetivo eminentemente práctico.

Siguiendo esa línea, quisiera exponer algunas de las ideas de la CA e ir contrastándolas con nuestra realidad.

La Universidad Católica tiene una tarea privilegiada (CA 1) "...la de "unificar existencialmente en el trabajo intelectual dos órdenes de realidades que muy a menudo se tiende a oponer como si fuesen antitéticas: la búsqueda de la verdad y la certeza de conocer ya la fuente de la verdad"

Estas palabras reflejan una idea central de la CA que es la de referir toda la tarea de la UC a la verdad. Es claro entonces que otros valores, como pueden ser la utilidad, p.ej., los servicios sociales, etc., quedan en una posición subordinada. Esta idea de referencia a la verdad vuelve en forma tan reiterada que es materialmente imposible, en el corto tiempo de una exposición, explicar toda la riqueza de matices y los alcances que ella adquiere. Obviamente, así se enfoca sobre la actividad intelectual, y específicamente sobre la enseñanza y la investigación, y se le da una ordenación jerarquizada al conjunto de actividades. Sin embargo, hay algunos antecedentes que me parecen indispensables para una comprensión cabal del planteamiento.

La formulación hecha en la CA obedece a un diagnóstico explícitamente adelantado por el Santo Padre con ocasión del Congreso Mundial de UUCC que se convocó en Roma en 1989, justamente con el objeto de analizar un borrador de trabajo que había de serle presentado al Papa como elemento importante en la elaboración de esta CA.

En esa ocasión el Papa decía: "...la enseñanza y la investigación no pueden no tener como punto de referencia constante - casi como estrella polar - a la verdad. Digo la verdad buscada, amada, enseñada y defendida...." (Cong)

Esta sola afirmación no parece a primera vista muy provocativa. Cobra una fuerza singular con las precisiones hechas por el Papa en el mismo discurso: "...se ha hecho común y difundida la constatación de una pérdida de la unidad del saber..." El "riesgo" es que "...se reduzca a un conjunto de saberes no articulados y en definitiva independientes..." "...en tal caso ella podrá también ofrecer una formación profesional seria, la que sin embargo quedará insuficiente a los fines de una rica y plena formación humana..."

Detengámonos aquí por un momento. Creo que se hace aquí un retrato muy aproximado de nuestra propia situación. Glosando esto, yo diría que la Universidad moderna está llamada a encarar un gran conjunto de necesidades educacionales y sociales; que ella debe ocuparse de asuntos que van desde la capacitación profesional hasta el abordaje de problemas coyunturales, la investigación científico-tecnológica, la transferencia tecnológica; que ella está exigida por la necesidad de la eficiencia, que cumple servicios educacionales para grupos etarios diferentes, etc., que tiene, en suma, múltiples funciones; pero que el despliegue de ellas carece de sentido universitario si no se hace regulado por esta referencia a la verdad.

Poco más de un año después de haber escuchado este discurso del Santo Padre, me tocó a mí exponer ante la Universidad algunas líneas programáticas para mi Rectorado. Conjugando la enseñanza pontificia con los cambios recientes en la historia institucional chilena, les recordaba que "...en el servicio a la verdad se halla la contribución insustituible que la Universidad puede aportar al desarrollo de la libertad..." (DP)

Lo menos que puede hacer hoy la Universidad es examinarse sobre su fidelidad a esta misión suya de servicio a la verdad, que le es confiada por la Iglesia. Examinarse sobre el grado y modo de cumplimiento, y tratar de comprender en qué forma esta misión específica adquiere importancia dentro del conjunto de la acción misionera de la Iglesia. No me pregunto aquí primariamente sobre los individuos, sino sobre la acción institucional.

Para eso, conviene acentuar primero que la CA les da un énfasis especial a la investigación, la enseñanza y el servicio a la sociedad. Esta enumeración no se aparta de lo que es habitual. Sin embargo, en el curso del desarrollo del documento, se subrayan rasgos en estas actividades que son enfáticamente destacados, y que nos obligan a cuestionar nuestro propio quehacer.

Una buena aproximación inicial se podría hacer a partir del n 30, donde se reitera que "...la misión fundamental de la Universidad es la constante búsqueda de la

verdad.....La Universidad Católica participa de esta misión aportando sus características específicas y sus finalidades...". Es interesante destacar que en este contexto de "búsqueda de la verdad" como tarea prioritaria, la investigación y la enseñanza están íntimamente ligadas (n 20, n 31). Esta ligazón es tan estrecha a lo largo del documento, que a cada paso parece que él se refiriera indistintamente a ambas. Me parece que a una lectura atenta, resulta más fácil seguir el hilo conductor de la investigación.

¿Cuáles son entonces los rasgos propios de la investigación en una Universidad Católica, los que la especifican entre las Universidades? La CA enumera, "la integración del saber"(CA 16; CA 20); la preocupación por sus implicaciones éticas y morales (CA 18); el diálogo entre la fe y la razón (CA 17); y la perspectiva teológica (CA 19, N).

Los nn. 32, 33 y 34, son particularmente importantes, en cuanto ellos señalan caminos en los que se cumple la misión propia de la Universidad Católica, la cual aporta "sus características específicas y sus finalidades" El estudio de "los graves problemas contemporáneos" (n 32), el "examen y evaluación desde el punto de vista cristiano de los valores y normas dominantes en la sociedad y en la cultura modernas"(n 33), la "promoción de la justicia social"(n34), p.ej. son señalados como tareas prioritarias.

Pero se nos advierte que en ellos, la Universidad debe siempre "mantenerse en el ámbito de su competencia" (n32), que es a su vez el de la "búsqueda de la verdad" (n30), y obviamente de la búsqueda rigurosa que es la de la investigación científica, entendida en toda su amplitud. No se trata pues de acciones de activismo o propaganda.

Me parece francamente que lo que hacemos en estas direcciones es relativamente poco, y sigue un paso titubeante. Si nos preguntamos el por qué, nos encontraremos con la respuesta de que no hemos sido capaces de desarrollar tareas interdisciplinarias o transdisciplinarias de verdadera intensidad, que aborden los problemas de mayor relevancia, juntando los esfuerzos de grupos de investigación, de Escuelas y de Facultades, tanto para la investigación como para la enseñanza.

Es posible encontrar causas inmediatas para esta insuficiencia. En primer lugar el desarrollo de la investigación interdisciplinaria, orientada a problemas relevantes, exige como condición previa e ineludible, el desarrollo de las propias disciplinas según sus dinámicas propias. No hay interdisciplina allí donde no se dan las disciplinas. Y sabemos muy bien que el desarrollo de nuestra investigación es de data reciente, y que muchos grupos aparentemente consolidados, están en realidad en pleno proceso de maduración interna. Por otro lado, los recursos

disponibles son escasos, y están a menudo comprometidos en los caminos disciplinarios más establecidos.

Sin embargo, en mi Discurso Programático de 1990, enumeraba algunos problemas que deberían atraer nuestra atención y en torno a los cuales puede centrarse un esfuerzo interdisciplinario. Quiero recordar algunos ejemplos: el tema del medio ambiente; el tema de la pobreza; el de la institucionalidad democrática; la doctrina social de la Iglesia; el tema de los derechos humanos; el tema del sentido de las ciencias y de sus relaciones recíprocas; el tema de la identidad cultural de América Latina, el de la antropología filosófica, etc.. Temas como estos y otros que pudieran desarrollarse, necesitan de la convergencia de ciencias naturales, tecnologías, antropología, ciencias sociales, ciencias humanas, teología. Lo importante no es la lista que yo pueda haber confeccionado. Otros podrían presentar ejemplos mejores; se podrían agregar o suprimir. Lo realmente valioso es que la brecha existencial entre fe y razón pueda cerrarse, que el trabajo científico constituya así un servicio del que la fe necesita, y que esta, recíprocamente le dé un sentido al trabajo científico de modo que las perspectivas teológicas y filosóficas se enriquezcan recíprocamente con las científico-naturales y tecnológicas.

Interrumpo aquí para recordar que no estoy reseñando lo que nos señala un documento académico. No me estoy refiriendo a formas plausibles de entender la actividad universitaria, sino a una instrucción que nos es dada por la Iglesia, a la cual pertenece nuestra institución, y que reclama de nosotros este género de estudios como un asunto que le es a ella vitalmente importante.

No se trata de ninguna manera de mutilar lo que normalmente se entiende por el trabajo universitario, sino de abrirle nuevas perspectivas. Para evitar malentendidos, creo que es útil citar aquí literalmente el párrafo de la CA (n 15):

"La Universidad Católica es, por consiguiente, el lugar donde los estudiosos examinan a fondo la realidad con los métodos propios de cada disciplina académica, contribuyendo así al enriquecimiento del saber humano. Cada disciplina se estudia de manera sistemática, estableciendo después un diálogo entre las diversas disciplinas con el fin de enriquecerse mutuamente.

"Tal investigación, además de ayudar a los hombres y mujeres en la búsqueda constante de la verdad, ofrece un eficaz testimonio, hoy tan necesario, de la confianza que tiene la Iglesia en el valor intrínseco de la ciencia y de la investigación.

"En una Universidad Católica la investigación abarca necesariamente: a) la consecución de la integración del saber; b) el diálogo entre fe y razón; c) una preocupación ética, y d) una perspectiva teológica."

\*\*\*\*\*

La CA hace un esfuerzo por mostrar claramente la forma en que estas dimensiones de la investigación (y por ende de la enseñanza), se desarrollan a partir de lo que ella misma llama las "características esenciales" de la Universidad Católica "en cuanto católica" (n 13), después de haber establecido en el punto 12, inmediatamente anterior, los rasgos generales de las tareas que le competen a cualquier universidad, para lo cual sigue la llamada Carta de Bolonia.

Esas "características esenciales" de una Universidad Católica pueden resumirse, como una inspiración cristiana no sólo de cada miembro sino de la Comunidad como tal; una reflexión continua a la luz de la fe católica sobre el creciente tesoro del saber humano; una fidelidad al mensaje cristiano, y un esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana.

Creo que será indispensable desarrollar brevemente las razones por las cuales a la Iglesia le es tan importante que las Universidades Católicas orienten sus esfuerzos en los sentidos referidos. Pero antes de tratar ese punto, es conveniente detenerse a hablar de los miembros de la universidad, singularmente de su comunidad académica.

En efecto, estamos hablando de los rasgos constitutivos o propios de una institución, y lo natural es preguntarse a quién le corresponde velar por ellos, por la mantención de esos rasgos. Las Normas Generales, en su art. 4 señalan que "La responsabilidad de mantener y fortalecer la identidad católica de la Universidad compete en primer lugar a la Universidad misma..." En ese punto, la CA es inequívoca, lo que se entiende precisamente dado el rol que le asigna a la Universidad en la Iglesia. Obviamente sin una comunidad académica básicamente católica, no hay universidad católica. Dice "....Tal responsabilidad .....es compartida.....también en medida diversa, por todos los miembros de la Comunidad, y exige por tanto la contratación del personal universitario adecuado - especialmente profesores y personal administrativo - que esté dispuesto y

capacitado para promover tal identidad. La identidad de la Universidad Católica va unida esencialmente a la calidad de los docentes y al respeto de la doctrina católica....Para no poner en peligro tal identidad católica evítese que los profesores no católicos constituyan una componente mayoritaria en el interior de la Institución, la cual es y debe permanecer católica...." Estas terminantes disposiciones desarrollan las normas contenidas en el canon 810 del CIC, según el cual "la autoridad competente según los Estatutos debe procurar que en las Universidades Católicas se nombren profesores que destaquen no sólo por su idoneidad científica y pedagógica, sino también por la rectitud de su doctrina e integridad de vida, y que cuando falten tales requisitos sean removidos de sus cargos, observando el procedimiento previsto en los estatutos..."

La seriedad de estas disposiciones no excluye por supuesto el que formen parte de la Comunidad universitaria, personas "pertenecientes a otras Iglesias, a otras comunidades eclesiales y religiones, e incluso personas que no profesan ningún credo religioso..." (CA 26)

Pero por duras que puedan parecer las disposiciones citadas, ellas se entienden desde el momento en que la universidad católica no se concibe como un ente pasivo, como un muestrario de saberes y habilidades, sino que se concibe como teniendo una misión específica en la Iglesia, hasta tal punto que se dice (CA 21), que "la Universidad persigue sus fines cuando se esfuerza por crear una comunidad verdaderamente humana animada por el espíritu de Cristo " Comunidad y tarea son dos términos complementarios.

La CA desarrolla la vocación propia y específica de los docentes universitarios (n22); de los alumnos universitarios (n 23) y de los dirigentes y personal administrativo (n 24). Es interesante dejar constancia de que la referencia a la comunidad académica, si bien incluye la necesidad de participación, deja enteramente abierto, sin hacer siquiera referencia a ella, la cuestión de la forma de gobierno de la Universidad, la que por lo tanto parece entregada a la tradición académica general y a las circunstancias locales o tradiciones de cada institución.

En cambio, la CA le dedica los números 38-42 a la Pastoral Universitaria, aquella actividad que les ofrece a los miembros de la Universidad la oportunidad de integrar la vida con la fe.

\*\*\*\*\*

A una comunidad así caracterizada, le está entonces entregada una misión referida a la verdad. Y es, lo repito,este vínculo de las tareas universitarias con la verdad, lo que las hace esenciales para la Iglesia: "...es en el contexto de la búsqueda desinteresada de la verdad que la relación entre fe y cultura encuentra

su sentido y significado..." (CA 5) y esa relación entre fe y cultura es crucial como lo enfatiza al decir: "...el diálogo de la Iglesia con las culturas de nuestro tiempo es el sitio vital en el que se juega el destino de la Iglesia y del mundo en este final del siglo XX." (CA 3) Creo que no podría enfatizarse con mayor urgencia la seriedad de este llamado.

Para compenetrarse del carácter básico o fundamental de la cuestión, vale la pena recordar dos citas algo extensas del Papa, en su discurso de 1982 en la Universidad de Coimbra:

"El hombre se pregunta angustiado: Al fin de cuentas ¿quién soy yo? La visión objetiva de la verdad, muchas veces se ve sustituida por una visión subjetiva más o menos espontánea. La moral objetiva cede su puesto a una ética individual en la que cada uno parece proponerse a sí mismo como norma de acción y querer que se le exija únicamente ser fiel a esa norma. La crisis se hace más profunda cuando la eficacia asume la función del valor. En consecuencia surgen las manipulaciones de todo tipo y el hombre se siente cada vez más inseguro bajo la impresión de vivir en una sociedad que parece carente de certezas e ideales, y confusa en lo que respecta a los valores."

Y luego, "...la cultura moderna, alma de la sociedad occidental durante siglos, y por medio de esta, en gran medida, también de las otras sociedades, atraviesa una crisis; ya no se presenta como principio animador y unificador de la sociedad, la cual a su vez parece disgregada...y con dificultades para....hacer crecer interiormente al hombre en toda la línea de verdadero ser. Esta pérdida de vigor y de influencia de la cultura parece tener como base una crisis de la verdad. El sentido de la verdad ha sufrido un serio impacto en todas partes..."

Ahora la CA retoma esta idea al afirmar: "nuestra época, en efecto, tiene necesidad urgente de esta forma de servicio desinteresado que es el de proclamar el sentido de la verdad, valor fundamental sin el cual desaparecen la libertad, la justicia y la dignidad del hombre" (CA 4).

Para su tarea de penetrar en lo profundo de las culturas, la Iglesia necesita que la sociedad recupere el sentido de la verdad. Eso es lo que veía el cardenal Newman, y lo decía en un pasaje de su obra "The idea of a university", pasaje que está parcialmente citado en la CA (CA 1): "El Papa se regocija en los sistemas de educación intelectual más amplios y filosóficos, movido por una íntima convicción de que la verdad es su verdadera aliada, tal como ella es lo que él profesa; y de que el conocimiento y la razón son ayudas seguras (confiables) (sure ministers) de la fe" (JHN Preface p8)

Es claro que el mundo ha perdido el sentido propio de la verdad. Se confía en la posibilidad de alcanzar verdades muy parciales, muy limitadas, de pequeño alcance, pero se es escéptico de que la inteligencia humana pueda abarcar las grandes cuestiones del destino del hombre, del sentido del universo, del sentido de Dios. Aún más, se confunde la verdad con la capacidad de predicción, con la comprensión de un mecanismo, con la eficiencia o eficacia de un planteamiento. O se la confunde con la veracidad, o sea con la forma más o menos plena y auténtica en que el hombre expresa su sentir o su querer. Para el Papa, esa pérdida del sentido propio de la verdad es obstáculo gravísimo al pleno desarrollo del hombre, y es algo que bloquea la penetración profunda de la evangelización en las culturas.

Podríamos preguntarnos por qué resulta tan importante la universidad, precisamente en este contexto, para hacerle frente a este desafío. Yo creo que una clave se encuentra en el n 16 de la CA, donde ella se hace cargo de que la creciente especialización y complicación del conocimiento, hace cada vez más difícil una verdadera integración del saber, y por lo tanto cada vez más incierta la existencia de una auténtico "sentido de la verdad". Pero esto que se escapa a los individuos, es la tarea propia de la Universidad en su conjunto, de una comunidad de estudiosos. Y la CA dice "...una Universidad, y especialmente una Universidad Católica, debe ser unidad viviente de organismos dedicados a la investigación de la verdad...es preciso, por lo tanto, promover tal superior síntesis del saber, en la que solamente se saciará aquella sed de verdad que está inscrita en lo más profundo del corazón humano. Guiados por las aportaciones específicas de la filosofía y de la teología, los estudios universitarios se esforzarán constantemente en determinar el lugar correspondiente y el sentido de cada una de las diversas disciplinas en el marco de una visión de la persona humana y del mundo iluminada por el Evangelio...."

En una nota de pie de página del n 16, la CA reproduce un texto del cardenal Newman según el cual una Universidad "declara asignar a todo estudio que ella acoge, su propio puesto y sus límites precisos, definir los derechos sobre los que basa las recíprocas relaciones y de efectuar la intercomunicación de cada uno y entre todos..."

Creo que el hecho de que se hagan citas reiteradas de Newman, tanto en el texto como en notas de pie de página es importante para entender el alcance de algunas de las proyecciones de la CA. No es lo más corriente que un documento magisterial recurra así a las ideas de un teólogo que no es Padre ni Doctor de la Iglesia. Las relaciones entre las disciplinas son vistas por Newman como un gran conjunto en el que ellas se necesitan recíprocamente, y ellas necesitan de la teología, así como la teología necesita de ellas. "La verdad religiosa no es solamente una porción, sino que es una condición del conocimiento general" (p 103) Y la verdad religiosa entendida en este contexto no es en modo alguno el



sentimiento religioso, ni siquiera la piedad, sino simplemente la teología como parte del conocimiento humano. "Quiero decir simplemente la ciencia de Dios, o las verdades que conocemos acerca de Dios expuestas en un sistema" (p 96) Y si resulta quimérico pensar que una comunidad humana, una universidad por grande que ella fuera pudiera llegar a cubrir todas las disciplinas, resulta igualmente claro que ella debe esforzarse por que los principales representantes del conocimiento humano estén vivos y activos en ella, de tal forma que no se presente una visión mutilada del conjunto del saber, y que es especialmente importante recordarlo para la teología por cuanto sigue siendo verdad lo que pensaba Newman que ella sufre de una especie de desconfianza o de hostilidad de parte de las ciencias en general (p 124), y que sin embargo una universidad no puede renunciar a incorporarla activamente en su quehacer so pena de dejar de ser una universidad (p 126), y finalmente que si ese descuido ocurre " su sector ( el de la teología) no se verá meramente descuidado, sino que de hecho será usurpado por otras ciencias" (p 126), lo que es muy próximo de lo que estamos viendo en nuestro tiempo.

Es precisamente esta tarea de conjunto del conocimiento lo que la Iglesia, hoy como ayer necesita de las universidades para poder penetrar en la cultura. Mons. Saraiva Martins, hablando en el Congreso referido en representación del Prefecto de la Congregación para la Educación Católica, recordaba una vez más a Newman cuando dice que el "objeto de la universidad es intelectual...en su esencia " pero que "no puede cumplir con ese objeto debidamente sin la asistencia de la Iglesia, o, para usar el término teológico, la Iglesia es necesaria para su integridad"

Es obvio que una exposición como esta puede aspirar apenas a introducir el tema del estudio de la Constitución Apostólica. La he enfocado desde el ángulo de la dirección y conducción general de la Universidad, que es el de mi competencia específica. Aun así, resulta incompleto. Pero es justamente la contribución de otros miembros de la Universidad, lo que puede llegar a enriquecer nuestra visión y a informar las normas y políticas que hayamos de adoptar.

Por mi parte, me he limitado a exponer algunos valores que me parecen estar en el eje del Documento, así como a explicar por qué, en mi entender, son estos valores tan fundamentales para la Universidad que la Iglesia necesita para servir al hombre contemporáneo.

